

	Ingeniería Independiente Proyecto Bogotá – Villavicencio (Chirajara – Fundadores)	Numeración	Versión	Fecha
		IIBV-3.2.19	0.0	02-12-2022 Página 103

## 5. PLAN DE ACCIÓN SOCIO AMBIENTAL

En el presente capítulo se presenta el plan de acción socioambiental ejecutada durante la etapa constructiva indicando estado actual del cumplimiento de cada una de actividades para el cumplimiento de las normas IFC; en la sección 2 se relacionan las actividades pendientes de cierre para la etapa constructiva; y en la sección 3 se propone las acciones prioritarias para la etapa de operación.

### 5.0. PLAN DE ACCIÓN EJECUTADO

Ítem	Norma IFC relacionada	Riesgo	Descripción de acción propuesta	Soporte o indicador	Fecha de entrega o revisión	Avance de cumplimiento
<b>1. ACTIVIDADES PRIORITARIAS ETAPA CONSTRUCTIVA</b>						
1.1	N.A.	Demoras en obtención de licencias permisos	Atención a requerimientos de autoridades ambientales en los trámites de modificación de licencias ambientales, se requieren informar de respuesta a comunicaciones de autoridades ambientales, informar de visitas, conceptos técnicos emitidos, reuniones llevadas a cabo y Resoluciones otorgadas	Informes de avances de trámites ambientales	Trimestral después de la firma del contrato de crédito	Cumplido
1.2	Principios de Ecuador 2 y Norma 3 requisitos 7 y 8.	Desconocimiento de emisiones de CO2	Ajustar el cálculo de las emisiones de CO2 con metodología GHG Protocol, generando valores de emisiones de CO2 Ton/año, para los tres alcances a saber: fuentes directas, fuentes indirectas y fuentes de energía	Informe de cálculo de emisiones de Ton/año CO2, construcción y operación	Dos meses después de la firma del contrato de crédito	Cumplido
1.3	Guía MASS, Norma 3 requisito 4 y 5	Incumplimiento de estándares internacionales como guía MASS, en principios y técnicas de eficiencia de recursos naturales.	Realizar el análisis del ciclo de vida del proyecto utilizando guías como la definida en la norma ISO 14.044, hasta la fase de inventario del proyecto, y sobre este análisis definir las técnicas de eficiencia en el uso de recursos y prevención de la contaminación	Informe de análisis del ciclo de vida del proyecto, hasta la fase de inventario	Dos meses después de la firma del contrato de crédito	Cumplido

	<b>Ingeniería Independiente Proyecto Bogotá – Villavicencio (Chirajara – Fundadores)</b>	Numeración	Versión	Fecha
		IIBV-3.2.19	0.0	02-12-2022 Página 104

Ítem	Norma IFC relacionada	Riesgo	Descripción de acción propuesta	Soporte o indicador	Fecha de entrega o revisión	Avance de cumplimiento
1.4	Norma 1 requisito 17	Desarticulación de esfuerzos en la organización para cumplimiento de estándares IFC	<p>Analizar los requerimientos definidos por IFC para los sistemas de gestión socioambiental, y ajustar el sistema de gestión integral actual, analizando los siguientes aspectos: Identificación de riesgos e impactos socioambientales, laborales y de seguridad y salud en cadenas de abastecimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Definir estrategias para entrega de informes periódicos de avance del cumplimiento de la gestión socioambiental a la comunidad del área de influencia del proyecto</li> <li>- Seguimiento a emisiones CO2 * Elaboración y seguimiento del ciclo de vida del proyecto.</li> <li>- Se identifique el cumplimiento de las Guías de Medio Ambiente Salud y Seguridad en todo el ciclo de vida del proyecto de la IFC.</li> </ul>	Sistema de gestión integral ajustado	Dos meses después de la firma del contrato de crédito	Cumplido
1.5	Norma 1 requisito 10	Desconocimiento de impactos sociales y ambientales en cadenas de abastecimiento	Visitas de seguimiento a fuentes de materiales de construcción, evaluado gestión del propietario respecto de impactos socioambientales y laborales relevantes	Informes de visita de seguimiento socioambiental en fuentes de materiales de construcción	Semestral después de la firma del contrato de crédito	Cumplido
1.6	Norma 4 párrafo 11	El Plan de Contingencia y Emergencia del Proyecto se ha socializado con las comunidades afectadas. A raíz de estas socializaciones, las comunidades han manifestado que el contenido de las presentaciones no incluye información pertinente con la participación de las comunidades en dichos planes.	El Concesionario estaba realizando modificaciones al contenido de las presentaciones para que éstas brinden información de acuerdo con los comentarios de las comunidades.	- Revisión y Presentación del Plan de Contingencia y Emergencia para las comunidades afectadas por el Proyecto.	Dos meses después de la firma del contrato de crédito	Cumplido

	Ingeniería Independiente Proyecto Bogotá – Villavicencio (Chirajara – Fundadores)	Numeración	Versión	Fecha
		IIBV-3.2.19	0.0	02-12-2022 Página 105

Ítem	Norma IFC relacionada	Riesgo	Descripción de acción propuesta	Soporte o indicador	Fecha de entrega o revisión	Avance de cumplimiento
1.7	Norma 5 párrafos 25-29	<p>Si bien las USP contemplan los empleados de dicha unidad productiva, debe hacerse seguimiento a estas compensaciones en particular, para garantizar que no se vulneren los derechos de estos empleados.</p> <p>Al momento de realizar la valoración de compensaciones socioeconómicas de acuerdo con los factores de la Resolución 545 de 2008, para el caso de la USP, se tiene en cuenta a los empleados de dicha unidad social. No obstante, se debe verificar que el empleado también sea el beneficiario de este factor de compensación, pues esta compensación es entregada al titular de la actividad productiva.</p>	<p>Para verificar el procedimiento de compensación de los empleados que se vean afectados por el traslado de USP, se deberá realizar el seguimiento de los informes trimestrales del PGSC y los informes mensuales de Interventoría ANI.</p> <p>-</p> <p>El Concesionario debe hacer seguimiento a los casos de empleados en USP afectadas, de manera que se garantice que éstos sean compensados. En caso tal, que en el seguimiento se detecte que algún empleado no haya sido compensado mediante el Factor de Restablecimiento de medios económicos del Plan de Compensaciones socioeconómicas (Plan de reasentamiento) el Concesionario deberá garantizar dicha compensación y entregar el respectivo soporte durante el seguimiento.</p>	<p>- Seguimiento al Plan de Compensaciones socioeconómicas.</p> <p>En caso de detectarse que algún empleado no haya sido compensado, el concesionario debe anexar el soporte de dicha compensación en los términos establecido en el Factor de Restablecimiento de Medios Económicos e informar durante el seguimiento en los informes de seguimiento trimestrales.</p> <p>-Cumplimiento del 100% de las US compensadas</p>	<p>- Tres meses después de la firma del contrato de crédito, durante la etapa de construcción.</p> <p>-Trimestralmente después de la firma del contrato en los informes de seguimiento.</p> <p>Octubre de 2022</p>	Cumplido

Ítem	Norma IFC relacionada	Riesgo	Descripción de acción propuesta	Soporte o indicador	Fecha de entrega o revisión	Avance de cumplimiento
1.8	Norma 6 párrafo 16 y 17	<p>No se elaboró un programa de conservación y monitoreo para la especie</p> <p>Leopardus tigrinus, la cual está calificada como VU ante la UICN.</p> <p>Si bien el Concesionario realizó el debido análisis y caracterización de las especies bajo algún grado de amenaza, a la luz de la UICN, no se evidencia el análisis de hábitats críticos, según los lineamientos de las notas de orientación de la ND6.</p> <p>Los programas de protección específicos de las especies vulnerables identificadas en el área de influencia del proyecto tienen un alcance de estudio y monitoreo de las especies, y tiene como finalidad desarrollar documentos científicos.</p> <p>No hay un programa de monitoreo de atropello en la carretera para la etapa de operación.</p> <p>No hay análisis de los requisitos de ND6 párrafo 20 para áreas protegidas.</p>	<p>- Este programa debe ser elaborado y presentado por el Concesionario.</p> <p>- El Concesionario debe realizar el análisis bajo los 5 criterios de las notas de orientación para determinar los hábitats críticos de todas las especies vulnerables identificadas, los cuales son: (i) especies en peligro o en peligro crítico, (ii) especies endémicas y/o restringidas a ciertas áreas, (iii) especies migratorias y/o que se congregan, (iv) ecosistemas altamente amenazados y/o únicos y (v) procesos evolutivos clave.</p> <p>- Los programas de protección específicos de cada especie deben incluir acciones de protección o de manejo adaptativo.</p> <p>- Es necesario establecer un programa de monitoreo de atropello de animales en la carretera</p> <p>- El Concesionario debe demostrar que cumplen con las reglas del párrafo 20 del ND6</p>	<p>- Programa de conservación y monitoreo de la especie Leopardus tigrinus.</p> <p>- Análisis y plan de manejo de especies que califican como hábitats críticos en un Plan de Acción para Biodiversidad (BAP).</p>	Tres meses después de la firma del contrato de crédito.	Cumplido
1.9	Norma 2, Nota de Orientación	Se identifica una brecha con la nota de orientación 60, pues, aunque el Comité de	Incluirse que para la formulación de una queja no sea obligatorio brindar información personal, ni realizar la queja en forma presencial. La respuesta a las quejas	Procedimiento de recepción de quejas del Comité de	Al trimestre siguiente de la firma del contrato de	Cumplido

	<b>Ingeniería Independiente Proyecto Bogotá – Villavicencio (Chirajara – Fundadores)</b>	Numeración	Versión	Fecha
		IIBV-3.2.19	0.0	02-12-2022 Página 107

Ítem	Norma IFC relacionada	Riesgo	Descripción de acción propuesta	Soporte o indicador	Fecha de entrega o revisión	Avance de cumplimiento
	60	Convivencia Laboral maneja los casos presentados de forma confidencial, no garantiza la posibilidad de presentar y resolver quejas anónimas.	formuladas de forma anónima se debe publicar en lugares donde todos los empleados puedan verla. De igual manera, debe informarse a los trabajadores que tienen la posibilidad de formular sus quejas de forma anónima.	Convivencia Laboral.	crédito.	
1.10	Norma 3 párrafo 10	Cuantificación de CO2 realizada por el Concesionario, utilizando la metodología ENCORD aún no está completa, toda vez que se debe indicar el valor total de toneladas por año esperado, para poder comprobar si supera los 25.000. También, en el alcance falta incluir el consumo eléctrico y de agua de la infraestructura de los campamentos, los cuales también tienen una equivalencia en CO2.	El Concesionario debe complementar el ejercicio de cuantificación de emisiones de GEI, conforme a las observaciones realizadas.  En caso de alcanzar o superar las 25.000 toneladas anuales de CO2 en las cuantificaciones, deberá desarrollarse un plan de reducción de emisiones.	2017-2022 Documento de Cálculo de Emisiones Efecto Invernadero - Huella de Carbono  Cálculo de emisiones de CO2 y plan de reducción, si aplica.	Dos meses a partir de la firma del contrato de crédito	Cumplido
1.11	Norma 1 requisito 35	Manifestaciones de la comunidad que afecten el normal desarrollo de actividades	Entrega de informe de cumplimiento a compromisos suscritos con comunidad de la vereda Pipiral por manifestaciones realizadas 18 y 21 de agosto de 2018, en inmediaciones del portal Villavicencio del túnel 5.	Informes de cumplimiento a compromisos, con actas de cierre con la comunidad	Informe trimestral	Cumplido
1.12	Norma 1 requisitos 22 y 23	Incumplimiento a no conformidades identificadas en auditoría interna	Entrega de documento de cumplimiento a acciones de mejora y no conformidades de la auditoría interna del mes de septiembre de 2017.	Informe de cumplimiento auditoría 2017 y ejecutar auditoría interna 2018	Informe trimestral	Cumplido
1.13	Norma 3	Incumplimiento de límites máximos permisibles establecidos en la normativa nacional, para los vertimientos de aguas industriales	Evaluar el sistema de tratamiento de aguas residuales industriales, identificar falencias e implementar medidas correctivas para el cumplimiento de la normativa.	Informe de evaluación y ajuste de los sistemas de tratamiento de aguas residuales domésticas	Informe trimestral	Cumplido

	<b>Ingeniería Independiente Proyecto Bogotá – Villavicencio (Chirajara – Fundadores)</b>	Numeración	Versión	Fecha
		IIBV-3.2.19	0.0	02-12-2022 Página 108

Ítem	Norma IFC relacionada	Riesgo	Descripción de acción propuesta	Soporte o indicador	Fecha de entrega o revisión	Avance de cumplimiento
1.14	Norma 1	Incumplimiento de los estándares IFC	Realizar una reevaluación de los alcances de la norma IFC al proyecto, haciendo un análisis general de la aplicación de la norma al proyecto, en esta actividad deberá participar las áreas ambientales, social, SST, laboral, predial y SGI.	Informe de reevaluación de los estándares IFC y aplicación al proyecto.	Informe trimestral	Cumplido
1.15	Norma 5	Desconocimiento del cumplimiento de objetivos de la gestión sociopredial	Realizar un balance del proceso de traslado de unidades sociales del proyecto, en el marco de la norma 5 IFC	Informe de balance de cumplimiento de la norma 5 de IFC	Informe trimestral	Cumplido
1.16	Norma 5	Bajos avances en el pago de compensaciones socioeconómicas	Establecer metas mensuales para finalizar el pago de compensaciones socioeconómicas	Informe sobre metas para finalización del pago de compensaciones socioeconómicas	Informe trimestral	Cumplido
1.17	Norma 1	Desconocimiento de indicadores de desempeño IFC	Actualización de medición de indicadores de desempeño IFC	Informe de indicadores IFC anual	Siguiente trimestre, posteriormente anual	Cumplido
1.18	Norma 1	Incumplimiento de los estándares IFC	Medición anual de indicadores de desempeño IFC	Informe de indicadores IFC anual	Siguiente trimestre, posteriormente anual	Cumplido
1.19	Norma 5	Posibles multas por incumplimientos Retrasos en las retribuciones prediales (Otrosí No 9)	Reiterar solicitud de EER para la unidad funcional 01 y realizar mesas de trabajo con entidades con la finalidad de reducir términos de Escrituración, registro y cesiones.	- Gestión la ANI reiterando el estado actual del EER de la UF1, en trámite. - Actas de mesa de trabajo con entidades para reducir términos de escrituración y registro.	Informe trimestral	Cumplido
1.20	Norma 4	Ocurrencia de conflictos con propietarios o comunidades respecto al mantenimiento de infraestructura Puente Colgante La Perla construido en el desarrollo del Plan de	-Realizar estudio de Capacidad de Carga del Puente La Perla construido en el marco del Plan de compensación del tramo Chirajara Bijagual. - Generar Actas de entrega del Puente Colgante La Perla a los propietarios (Predios La Perla y El Punto),	-Estudio de capacidad de carga Puente La Perla, o soportes que muestren el avance en la obtención del estudio. -Acta (s) de entrega puente La	Octubre 2022	Cumplido

	<b>Ingeniería Independiente Proyecto Bogotá – Villavicencio (Chirajara – Fundadores)</b>	Numeración	Versión	Fecha
		IIBV-3.2.19	0.0	02-12-2022 Página 109

Ítem	Norma IFC relacionada	Riesgo	Descripción de acción propuesta	Soporte o indicador	Fecha de entrega o revisión	Avance de cumplimiento
		compensación por pérdida de la biodiversidad (LAV 0073-00-2015).	en las que se definan el mantenimiento de la infraestructura y las responsabilidades de los propietarios y la Concesión.	Perla o soportes que muestren el avance en la gestión de mantenimiento.		
1.21	N.A.	Sobrecostos por compensaciones ambientales	Informes de avance del cumplimiento a las medidas de compensación solicitadas por las autoridades ambientales. Se requiere informes de avance de los planes de compensación donde se definan los predios identificados, reuniones de concertación con Corporaciones autónomas, costos de reforestación por hectáreas, informar de medidas de compensación diferentes a reforestación, y medidas de mantenimiento acordadas con las autoridades ambientales.	Informes periódicos de gestión y ejecución de medidas de compensación	Semestrales después de la firma del contrato de crédito	Cumplido
1.22	Norma 6	Incumplimiento de requerimientos asociados a obligaciones de compensaciones por pérdida de la biodiversidad, compensación por sustracción y cumplimiento de medidas de manejo Levantamiento de veda	Atención a requerimientos establecidos en las actuaciones de seguimiento ejecutadas por la ANLA y MADS, correspondientes a Planes de compensación, trámites de sustracción e implementación de medidas de manejo Levantamientos de veda citadas en el numeral 4.6.4.	Informe trimestral ambiental	Trimestral	Cumplido
1.23	Norma 1 requisito 35	Ocurrencia de conflictos con las comunidades por afectaciones del proyecto (Traslado instituciones educativas)	Informes de gestión por traslado de instituciones educativas. Se requieren actas de reunión, actas de acuerdos, informes de visitas técnicas, aprobación de propuestas, y ejecución del traslado de la escuela	Informes periódicos de traslado de escuela	Se requiere plan de acción, cronograma de obra y avance en el traslado de la escuela Nuestra Señora del Pipiral	Cumplido

	<b>Ingeniería Independiente Proyecto Bogotá – Villavicencio (Chirajara – Fundadores)</b>	Numeración	Versión	Fecha
		IIBV-3.2.19	0.0	02-12-2022 Página 110

Ítem	Norma IFC relacionada	Riesgo	Descripción de acción propuesta	Soporte o indicador	Fecha de entrega o revisión	Avance de cumplimiento
1.24	N.A.	Multas por incumplimiento a obligaciones de licencia ambiental y PMA	Procesos sancionatorios en curso, que sean abiertos por autoridades ambientales o informar sobre quejas interpuestas por las comunidades ante las autoridades ambientales. En caso de presentarse procesos sancionatorios se requiere una atención prioritaria por parte del concesionario, realizar los descargos del caso, presentar las pruebas del cumplimiento socioambiental y así mismo informar a la asesoría independiente de las gestiones adelantadas.	Informes periódicos de procesos sancionatorios ambientales	Trimestral después de la firma del contrato de crédito	Cumplido
1.25	Norma 1	Se debe realizar el seguimiento del cumplimiento del PGSC mediante los informes trimestrales elaborados por el Concesionario y revisados por la Interventoría, y corroborar esta información con los informes mensuales de la Interventoría para garantizar el cumplimiento de esta ND.	Presentación trimestral por parte de concesionario, del informe del Plan de Gestión Social Contractual, durante la etapa de construcción y semestralmente durante la etapa de operación.  Entrega mensual del informe de Interventoría ANI durante la etapa de construcción.	Entrega del informe cada trimestre del PGSC por parte del concesionario durante la etapa de construcción y semestralmente durante la etapa de Operación.  Entrega del informe mensual de Interventoría ANI durante etapa de construcción.	Trimestral después de la fecha de firma del contrato de crédito durante la etapa de construcción y semestralmente durante la etapa de Operación.	Cumplido
1.26	Norma 1	Se debe realizar el seguimiento del cumplimiento del SGI del Concesionario con el fin de garantizar el cumplimiento de esta ND.	Presentación anualmente por parte de Concesionario, el resultado de la evaluación al cumplimiento del SGI e informar quien realiza la verificación. Esto aplica para la etapa de construcción y de operación.	Entrega del informe anual del resultado de la evaluación al cumplimiento del SGI del Concesionario. Esto aplica para la etapa de construcción y de operación.	Anual después de la fecha de firma del contrato de crédito.	Cumplido

	<b>Ingeniería Independiente Proyecto Bogotá – Villavicencio (Chirajara – Fundadores)</b>	Numeración	Versión	Fecha
		IIBV-3.2.19	0.0	02-12-2022 Página 111

Ítem	Norma IFC relacionada	Riesgo	Descripción de acción propuesta	Soporte o indicador	Fecha de entrega o revisión	Avance de cumplimiento
1.27	Norma 3 párrafo 10	Las Guías sobre medio ambiente, salud y seguridad de la IFC, tiene límites más estrictos para la medición de la calidad del aire, en los parámetros de NO <sub>2</sub> , SO <sub>2</sub> y PM <sub>10</sub> , para las mediciones de base anual, como se muestra a continuación.	Se deben tomar los límites de los parámetros expuestos en las Guías sobre medio ambiente, salud y seguridad de la IFC, teniendo en cuenta que las fuentes de emisiones móviles (plantas trituradoras o de concreto, por ejemplo) seguirán los límites provisionales de la misma Guía, o los establecidos por la ley colombiana de ser más exigentes para tal caso.	Formatos de monitoreo de calidad del aire anexos a los informes de Interventoría.	Los monitoreos de calidad del aire están previstos para una periodicidad semestral.	Cumplido
1.28	Norma 2 párrafo 23	Sin bien el personal ha recibido las dotaciones de protección personal adecuadas, se evidenció en la visita de campo que algunos trabajadores no los emplean. Por tanto, se requiere el fortalecimiento de las capacitaciones al personal SISO, de tal forma que se intensifique el control y motivación a los trabajadores. Adicionalmente, se recomendará mejorar la reflectividad de la dotación, principalmente para las personas que trabajan dentro del frente de obra de los túneles.	Realizar un programa de capacitación al personal de SISO que unifique su desempeño en todos los frentes de obra y proponga mecanismos de control y motivación para los trabajadores.  Mejorar la reflectividad de la dotación, principalmente para las personas que trabajan dentro del frente de obra de los túneles.	Contenido de las capacitaciones y el respectivo registro.  Adicionar cintas reflectivas a los uniformes de los trabajadores del frente de obra de los túneles y presentar respectivo registro.	Cada semestre a partir de la fecha de firma del contrato de crédito, durante la etapa de construcción.  Al trimestre siguiente de la firma del contrato de crédito.	Cumplido
1.29	Norma 2 párrafo 18 y 19	Cuando culmine la etapa de construcción e inicie la etapa de operación y mantenimiento, se espera una reducción de fuerza laboral sustancial inevitable, lo cual puede tener impactos adversos sobre la	Se deberá explicar y detallar el plan o programa que está desarrollando el Concesionario para mitigar los impactos adversos por la reducción de la fuerza laboral derivada de la culminación de la etapa de construcción del Proyecto.  Este plan deberá incluir las posibles alternativas al despido, cronograma de reducción de la fuerza	Descripción y cronograma del programa.	Máximo un año antes de termine la etapa de construcción.	Cumplido

	Ingeniería Independiente Proyecto Bogotá – Villavicencio (Chirajara – Fundadores)	Numeración	Versión	Fecha
		IIBV-3.2.19	0.0	02-12-2022 Página 112

Ítem	Norma IFC relacionada	Riesgo	Descripción de acción propuesta	Soporte o indicador	Fecha de entrega o revisión	Avance de cumplimiento
		comunidad. No existe un plan de reducción de la fuerza laboral para la culminación de la etapa de construcción.	laboral, metodología, procedimiento y criterio de selección, pago de indemnizaciones, y asistencia en capacitaciones en nuevos empleos para personas vulnerables.			

	<b>Ingeniería Independiente Proyecto Bogotá – Villavicencio (Chirajara – Fundadores)</b>	Numeración	Versión	Fecha
		IIBV-3.2.19	0.0	02-12-2022
		Página 113		

### 5.1. PLAN DE ACCIÓN PARA EL CIERRE DE LA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN

Ítem	Norma IFC relacionada	Riesgo	Descripción de incumplimiento	Descripción de acción propuesta	Soporte o indicador	Fecha de entrega o revisión	Avance de cumplimiento
<b>2. ACTIVIDADES QUE CONTINUAN EN SEGUIMIENTO.</b>							
2.1	Norma 5	Posibles multas por incumplimientos  Retrasos en las retribuciones prediales (Otrosí No 9)	No se identifica incumplimiento	Reiterar solicitud de EER para la unidad funcional 01 y realizar mesas de trabajo con entidades con la finalidad de reducir términos de Escrituración, registro y cesiones.	- Gestión la ANI reiterando el estado actual del EER de la UF1, en trámite.  - Actas de mesa de trabajo con entidades para reducir términos de escrituración y registro.	Informe trimestral.	N.A.
				Establecer actividades semanales enfocadas al seguimiento judicial de los predios que se encuentran con demanda de expropiación en curso y de esta manera realizar los correspondientes impulsos procesales.	Oficios de reiteraciones a juzgados.	Informe trimestral	N.A.
2.2	Norma	Quejas ocasionadas por demoras en el proceso de adquisición predial y traslado de Unidades Sociales	No se evidencia incumplimiento	Presentar un cronograma de trabajo orientado a cumplir con los pagos y factores de apoyo de compensaciones socioeconómicas, traslados definitivos a las 10 USR descritas y sus seguimientos ex – post.	Informe de traslados actualizado	Informe Trimestral	N.A.
2.3	Norma 1	Insatisfacción de los actores sociales clave por incumplimiento en la construcción y entrega definitiva de la Escuela de Pipiral	No se evidencia incumplimiento	Elaborar un cronograma de obra, una vez el predio sea entregado a la concesión para que se inicie la construcción, seguimientos con la institución y se lleve una trazabilidad del proceso.	Informes periódicos del traslado de la Escuela	Informe trimestral	N.A.

	<b>Ingeniería Independiente Proyecto Bogotá – Villavicencio (Chirajara – Fundadores)</b>	Numeración	Versión	Fecha
		IIBV-3.2.19	0.0	02-12-2022 Página 114

Ítem	Norma IFC relacionada	Riesgo	Descripción de incumplimiento	Descripción de acción propuesta	Soporte o indicador	Fecha de entrega o revisión	Avance de cumplimiento
2.4	Norma 1 y 6	Riesgo de incumplimiento obligación inversión de no menos del 1%	No se evidencia incumplimiento	Generar líneas de inversión alternativas (Decreto 2099 de 2016) para los planes de inversión de no menos del 1% de los tramos Chirajara - Bijagual y Bijagual Fundadores que permitan asegurar el monto de inversión requerido en cada tramo.	Documentos de presentación de propuesta de líneas de inversión a la ANLA	Informes de Cumplimiento o Ambiental	N.A.
2.5	Norma 6	Riesgo de incumplimiento obligación inversión de no menos del 1%	No se evidencia incumplimiento	Garantizar la permanencia de un equipo de profesionales o contratación de asesorías que tengan como objetivo el cierre de obligación de la inversión de no menos del 1.	Contratación del equipo de profesionales e indicadores de logros semestrales	Informes de Cumplimiento o Ambiental	N.A.
2.6	Norma 6	Riesgo de incumplimiento las medidas de manejo para la conservación de las especies de flora silvestres vedadas	No se ha desarrollado la actividad	Garantizar la contratación de un profesional biótico (perfil: biólogo, licenciado en biología, ecólogo, ingeniero forestal) que pueda implementar los ensayos de propagación de 10 especies de hepáticas y/ o musgos.	Soportes contratación profesional biótico Informe de ensayos de propagación de 10 especies de hepáticas y/o musgos	Informes trimestrales	N.A.
2.7	NA	Afectación en la retribución de los prestamistas	Hallazgos definidos para las UF 3 y 5	Atender los hallazgos identificados para las UF 3, 5 y 6 asociadas a las actividades de desmantelamiento expuestas en las actas de terminación e informes de cierre ambiental	Obtener de la atención de observaciones, los oficios de subsanación por parte de la interventoría	Primer trimestre del 2023	N.A.
2.8	Norma 1	Desinformación de actores principales del proyecto como veedurías ciudadanas	No se ha identificado incumplimiento	Generar informes finales de gestión ambiental, social y técnica, que sean útiles a las veedurías ciudadanas para ejercer sus funciones frente al proyecto	Informe final a cada veeduría del proyecto	Primer trimestre del 2023	N.A.

	Ingeniería Independiente Proyecto Bogotá – Villavicencio (Chirajara – Fundadores)	Numeración	Versión	Fecha
		IIBV-3.2.19	0.0	02-12-2022 Página 115

## 5.2. PLAN DE ACCIÓN PARA LA ETAPA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO.

Ítem	Norma IFC relacionada	Riesgo	Descripción de acción propuesta	Soporte o Indicador	Fecha de entrega o revisión
<b>3. ACTIVIDADES ETAPA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO</b>					
3.1	Norma 3	Incumplimiento condiciones laborales normas IFC	Establecer acciones orientadas a capacitar al personal vinculado y al próximo a desvincular, así como la garantía de acceso al trabajo para hombres y mujeres que permita condiciones óptimas de empleabilidad y garantía a la igualdad.	Política de condiciones laborales e igualdad de oportunidades	A seis meses después del inicio de la operación del 100% de la vía
3.2	Norma 1	Generación de molestias o situaciones que afecten el relacionamiento social por no ejecutar los programas sociales	Reportar la debida ejecución en los informes sociales donde se pueda verificar el oportuno relacionamiento con los actores sociales y la atención efectiva y oportuna de las reclamaciones de los usuarios de la vía y comunidad del área de influencia	Informe de gestión social trimestral	Informe trimestral
3.3	Norma 6- Especies amenazadas	Afectación a la biodiversidad, especies de fauna	Garantizar durante la fase de operación y mantenimiento de los pasos de fauna implementados en la etapa constructiva	Evidencias actividades de mantenimiento	Informe trimestral
3.4	Norma 6 - Especies amenazadas	Afectación a la biodiversidad, especies de fauna	Realizar seguimiento al impacto de atropellamiento de fauna durante la fase operativa del proyecto. En caso de ser necesario generar medidas que ayuden a prevenir o mitigar el impacto	Evidencias de actividades de seguimiento	Informe trimestral
3.5	N.A.	Sobrecostos por compensaciones ambientales	Informes de avance del cumplimiento a las medidas de compensación solicitadas por las autoridades ambientales.	Informes periódicos de gestión y ejecución de medidas de compensación	Informes semestrales a partir de la etapa de operación

	<b>Ingeniería Independiente Proyecto Bogotá – Villavicencio (Chirajara – Fundadores)</b>	Numeración	Versión	Fecha
		IIBV-3.2.19	0.0	02-12-2022 Página 116

Ítem	Norma IFC relacionada	Riesgo	Descripción de acción propuesta	Soporte o Indicador	Fecha de entrega o revisión
3.6	Norma 3.7	Riesgo de incumplimiento de la norma IFC	Elaboración de Plan de Reducción de emisiones que incluya cuantificación de emisiones de GEI y alternativas que implementará para reducir las emisiones de GEI	Elaborar informes de huella de carbono, formatos y registros de cumplimiento.	Informes anuales a partir de la etapa de operación
3.7	N.A.	Manifestación de impactos ambientales asociados a la infraestructura temporal de construcción en la etapa de operación y mantenimiento	Continuar con el desmantelamiento de la infraestructura e instalaciones temporales hasta el 100% y cierre de la licencia ambiental	Presentar informes, registro fotográfico y anexos asociados al desmantelamiento del Polvorín, campamento la Reforma, ZODME 2, 3, captación de la Q. Negra, Campamento No5. La Flor y Planta Industrial No. 3.	Plan de desmantelamiento ejecutado al 100%
3.8	Norma 3.10	Manifestación de impactos ambientales asociados al manejo de recursos naturales en la fase de O&M	Analizar, incluir y realizar seguimiento a todos los permisos ambientales de las unidades funcionales.	Obtener todos los permisos ambientales vinculados al PAGA de O&M en todas las unidades funcionales del proyecto con las autoridades ambientales regionales.  Realizar a su vez el correspondiente seguimiento	Permisos ambientales vigentes asociados al PAGA  Informe ICA periódico
3.9	Norma 3.6	Afectación al seguimiento y monitoreo de los recursos naturales por la operación del proyecto	Plantear y efectuar el esquema de monitoreos ambientales (calidad del agua superficial e infiltración), de acuerdo con las necesidades del PAGA de O&M.	Ejecutar las campañas de monitoreo presentando todos los soportes asociados de acuerdo con el PAGA.	Informes periódicos de seguimiento